

# **PLAN DE ACTUACIÓN**

**PARA EL EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017**

## **DATOS DE LA FUNDACIÓN:**

<b>Fundación:</b>	<b>FUNDACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS</b>
<b>C.I.F.:</b>	G87063285
<b>Nº de hoja personal:</b>	CXXXVI, Folios 7-32, Hoja personal 719, inscripción 1ª
<b>Domicilio:</b>	Avenida de Atenas, s/n
<b>Localidad:</b>	Alcorcón
<b>Código Postal:</b>	28922
<b>Provincia:</b>	Madrid
<b>Correo electrónico:</b>	Secretaria.direccion@clinica.urjc.es
<b>Teléfono:</b>	914 888 910
<b>Persona de contacto:</b>	Don Luis Vázquez Vázquez

## 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### ACTIVIDAD 1

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	CLÍNICA UNIVERSITARIA
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Edificio departamental II-Campus de Alcorcón Avenida Atenas, s/n 28922 Alcorcón

#### **A) Descripción detallada de la actividad prevista:**

La actividad "Clínica universitaria" tiene como objetivo realizar, en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos, la actividad docente de las titulaciones de Grado, así como de los cursos de postgrado y extracurriculares, mediante las prácticas de los estudiantes y alumnos en la actividad asistencial.

En la actualidad la docencia práctica comprende las enseñanzas oficiales siguientes:

- Grado de odontología.
- Grado de Psicología.
- Grado de enfermería.
- Grado de fisioterapia.
- Grado de terapia ocupacional.
- Máster en Odontología integrada.
- Máster en Medicina Tropical y Cooperación al Desarrollo.

Para el desarrollo de esta actividad, la Fundación desarrolla entre otras las siguientes funciones:

1. organiza y gestiona la prestación de servicios asistenciales y ofrece tratamientos de los diferentes servicios que integran la Clínica Universitaria, supervisados por profesores especializados en su materia.

En la actualidad, la Clínica da apoyo a la docencia, prestando los siguientes servicios:

- Odontología
- Radiología.
- Unidad de fibromialgia o unidad de intervención interdisciplinar.
- Psicología.
- Escuela de capacitación en el autocuidado en procesos cardiovasculares.
- Fisioterapia y rehabilitación.
- Medicina estética
- Unidad de neurociencia cognitiva: Neuropsicología y clínica de sueño.
- Terapia ocupacional

Está previsto implantar en el ejercicio 2017 el servicio de podología.

Estos servicios se prestan a cualquier persona que quiera acceder a los tratamientos ofertados por la clínica; y los pacientes deberán abonar una cuantía económica para el mantenimiento de los equipos, así como para la cobertura de los gastos que sean necesarios para la realización de dicho tratamiento.

2. Gestiona la firma de acuerdos con entidades de carácter público o privado para el desarrollo de los servicios sanitarios de la clínica.
3. Gestiona la firma de acuerdo con proveedores.
4. Gestiona la realización de campañas de difusión de los servicios a prestar.
5. Suscripción de cuantos contratos, convenios, licencias, permisos y demás actuaciones sean necesarias para el desarrollo efectivo de los servicios a prestar por la clínica.

Esta actividad se realiza en el edificio departamental II-Clinica Universitaria Campus de Alcorcón, con número de autorización sanitaria SS0100, de la avenida de Atenas, s/n, todos los días lectivos, en horario de 9:00 a 21:00 horas, de forma ininterrumpida.

**B) Definición de los objetivos e indicadores:**

Para poder realizar una medición del cumplimiento de la actividad, la Fundación se ha puesto los siguientes objetivos:

- PACIENTES: se pretende aumentar número de pacientes atendidos con la Captación de nuevos pacientes, mediante campañas dirigidas a colectivos determinados, como alumnos y trabajadores de la universidad y la firma de convenios con entidades que deriven nuevos pacientes a la clínica.
- TRATAMIENTOS: se medirá el número de citas atendidas y los tratamientos realizados a cada paciente.
- CONVENIOS: Se medirá el número de convenios firmados, que deriven nuevos pacientes a la clínica.
- RECLAMACIONES: se medirá el número de reclamaciones recibidas, para corregir las actuaciones que provocaron la misma, y así aumentar la calidad de la atención al paciente.

**C) Actuaciones a realizar:**

Para la realización y cumplimiento de los objetivos anteriores la Fundación realizará, entre otras las siguientes acciones:

- Fomentar la alianza con las Administración y las empresas privadas, para ofrecer servicios específicos a colectivos diferenciados, como mayores o niños.
- Realizar campañas de difusión dirigidas a colectivos concretos.
- Ofrecer talleres de salud.
- Crear paquetes familiares.
- Realizar un calendario de revisiones de los pacientes.

**D) Previsión de los recursos necesarios:**

Para la realización de esta actividad la Fundación obtendrá ingresos de las siguientes fuentes:

- Cobro a pacientes de los servicios prestados.
- Cobro del 50% de la matrícula de las asignaturas oficiales.
- Patrocinios y donaciones.

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.**

**PLAN DE ACTUACIÓN**

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos**

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	71	80.850
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	0	0
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>71</b>	<b>80.850</b>

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	41.165
Personas jurídicas	9
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>41.174</b>

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Pacientes	Pacientes atendidos	>45.000
Tratamientos	Citas atendidas	>50.00
Convenios	Convenios firmados	>9
Reclamaciones	Nº reclamaciones recibidas	<20

## 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### ACTIVIDAD 2

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	TÍTULOS PROPIOS, CURSOS Y CONFERENCIAS
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Edificio departamental II-Campus de Alcorcón Avenida Atenas, s/n 28922 Alcorcón
<p><b>A) Descripción detallada de la actividad prevista:</b></p> <p>La actividad “Títulos propios, cursos y conferencias” tiene como objetivo las funciones de promoción, organización y gestión de los Títulos Propios, Cursos de Formación Continua y Actividades Formativas Especializadas del área de Ciencias de la Salud, para elevar la capacitación científica y profesional de los titulados universitarios, así como para dar respuesta a las necesidades de especialización y profundización en el conocimiento que demanda la sociedad.</p> <p>Estos servicios se prestan a cualquier persona que quiera acceder a la obtención del Título Propio, el Curso de Formación Continua y /o la Actividad de Formación Especializada, siempre que reúna los requisitos de matriculación exigidos en el mismo; y los Alumnos deberán abonar una cuantía económica, en concepto de matrícula, para el mantenimiento de los equipos, así como para la cobertura de los gastos que sean necesarios para la obtención de dicho título.</p> <p>Esta actividad se realiza en el edificio departamental II-Clínica Universitaria Campus de Alcorcón, de la avenida de Atenas, s/n; en el horario que se especifique en las condiciones del Título, y que habrán sido publicadas previamente.</p> <p><b>B) Definición de los objetivos e indicadores:</b></p> <p>Para poder realizar una medición del cumplimiento de la actividad, la Fundación se ha puesto los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• TITULOS PROPIOS: Se pretende aumentar el número de cursos y títulos ofrecidos.</li><li>• ALUMNOS MATRICULADOS: Aumento de alumnos matriculados siempre que se garantice la calidad del curso a impartir.</li><li>• CONVENIOS Y PATROCINIOS: Aumento de la firma de convenios y patrocinios, para realización de cursos específicos.</li></ul> <p><b>C) Actuaciones a realizar:</b></p> <p>Para el desarrollo de esta actividad la Fundación realizará, entre otras, las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Difundir y promover la matrícula en el Título Propio, el Curso de Formación Continua y /o la Actividad de Formación Especializada.</li><li>• Gestionar las preinscripciones y documentación necesaria para su matrícula,</li></ul>	

de acuerdo con los responsables los responsables del Título Propio, el Curso de Formación Continua y /o la Actividad de Formación Especializada.

- Facilitar a los responsables del Título Propio, el Curso de Formación Continua y /o la Actividad de Formación Especializada la reserva de las infraestructuras necesarias para su desarrollo.
- Facilitar la disponibilidad del profesorado participante.
- Gestionar la firma de los acuerdos que sean necesarios con entidades públicas o privadas para el desarrollo del Título Propio, el Curso de Formación Continua y /o la Actividad de Formación Especializada.

**D) Previsión de los recursos necesarios:**

Para la realización de esta actividad la Fundación obtendrá ingresos de las siguientes fuentes:

- Cobro de la matrícula de los cursos y Títulos Propios.
- Patrocinios y donaciones.

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.**

**PLAN DE ACTUACIÓN**

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos**

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	13	21.000
Personal con contrato de servicios	260	8.300
Personal voluntario	2	750
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>275</b>	<b>30.050</b>

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1000
Personas jurídicas	0
<b>SALDO FINAL .....</b>	<b>1000</b>

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Títulos Propios	Título impartidos	>35
Alumnos	Alumnos matriculados	>1000
Convenios y patrocinios	Convenios firmados	>11

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

<b>GASTOS E INVERSIONES</b>	<b>Actividad Clínica Universitaria</b>	<b>Actividad TTPP</b>	<b>TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES</b>	<b>Otras Actividades</b>	<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>
Gastos por ayudas y otros			0,00		0,00
a) Ayudas monetarias			0,00		0,00
a) Ayudas no monetarias			0,00		0,00
a) Gastos por colaboraciones y del Patronato			0,00		0,00
Variación de existencias			0,00		0,00
Aprovisionamientos	875.241,80	168.379,05	1.043.620,85		1.043.620,85
Gastos de personal	1.692.436,46	172.034,90	1.864.471,36		1.864.471,36
Otros gastos de la actividad	383.385,61	1.634.704,09	2.018.089,70		2.018.089,70
Amortización del Inmovilizado	1.400,00	12.600,00	14.000,00		14.000,00
Deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado			0,00		0,00
Gastos financieros	144,82	16,09	160,91		160,91
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			0,00		0,00
Diferencias de cambio			0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios			0,00		0,00
<b>Subtotal de gastos .....</b>	<b>2.952.608,69</b>	<b>1.987.734,13</b>	<b>4.940.342,82</b>	<b>0,00</b>	<b>4.940.342,82</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	10.000,00	90.000,00	100.000,00		100.000,00
Adquisiciones del Bienes del Patrimonio Histórico			0,00		0,00
Cancelación de deuda no comercial			0,00		0,00
<b>Subtotal de inversiones .....</b>	<b>10.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS .....</b>	<b>2.962.608,69</b>	<b>2.077.734,13</b>	<b>5.040.342,82</b>	<b>0,00</b>	<b>5.040.342,82</b>



**3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD****3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

<b>INGRESOS</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	<b>4.822.000,00</b>
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	<b>223.000,00</b>
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.045.000,00</b>

**3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad**

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL .....</b>	<b>0,00</b>